

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII.

Guayaquil, (Ecuador.) Viernes 6 de Noviembre de 1891

Núm. 3,046.

## LOCUMBA

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

## CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

## BAZAR Y JOYERIA

de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos. Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, albanes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de otros artículos que ofrece en venta a por mayor y menor á los precios más módicos. La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 1891.

LEWISSHN & CO.  
NEW YORK.  
IMPORTADORES.  
COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS.  
Especialmente de Garzas y Cigüeñas blancas bien curadas.  
177 Broadway 217 & 219 Mercer Street  
NEW YORK CITY N. Y.  
ATAJADO DE GOR O. BOX, 21 REG. P

## CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS DE LA CERVEZA EXPORTACION (Con devolucion de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.  
La Guayaquilena, Blanca la docena . . . S. 3.—  
" Baierisch Bier, Rubia " " " " 3.—  
" Culmbacher Bier, Negra " " " " 4.—

Por medias botellas.  
1 Dna. medias botellas cerveza Blanca S. 2.—  
" " " " Rubia " 2.—  
" " " " Negra " 2,50

Al por menor.  
1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3,60  
" " " " Negra " " " 4,80  
1 Botella entera Blanca o Rubia " " 40  
" " " " Negra " " " 50  
1 Media botella Blanca o Rubia " " 20  
" " " " Negra " " " 25  
La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.  
El quintal . . . . . S. 6.—  
50 libras . . . . . " 3.—  
25 id. . . . . " 1,50  
12 1/2 id. . . . . " .80  
Libra . . . . . " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

## Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



## FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160.

## HABANA. AVISO.

Agociados con los honores de PROVEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de LAS ARMAS REALES en las etiquetas de los y director de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los famosos PARTAGAS, seguimos desistiendo de introducir una innovación en las insignias que han de servirnos, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M., y adornándolas en el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva falsificación de la mar a para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inimitables bondades constituyen sosteniendo á nivelable altura la fama que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario dar otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,  
J.A. Bances.  
Cigarrillos de esta Marca  
— ACABA DE RECIBIR —  
L. C. STAGG

Pinturas!!!  
A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPER Co. sus acreditadas pinturas al óleo que son, en muchos aspectos á las que generalmente se importan.— En colores convenientes estas pinturas una gran muestra gratis. Si prefieren, son rempuñados para pintar maquinarias, buques, granos y maquinarias convenientes, comodidad de ellas.— Los pedidos de pinturas se dirigen á la oficina de la New-York Fire Insurance Co., calle de Himmigway, No. 19, (al lado) junto al Banco Internacional.

SORDOS.  
Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1250 Buenos Aires.

CONSEJO A LAS MADRES.  
El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, alivia las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagación ó otra causa.



comulgados, jabón, velas y demás materia-
en sus artículos resolvió el I. C. en su sesión...

Dios guarde a U. D.
Perro J. BOLSA.

Sin otro trabajo y apaciguamiento de los dolores, tal es la divisa del JARABE DE FOLLET, que vence el...

La prouza de Chile es hoy para el tiempo un arsenal inagotable de...

Queremos indulgencias con avaras penas.
Basta poner un mote bombástico al artículo...

Con armas ajenas quiere el colega quepalear losaltas sangrientas, sin recordar...

Bajo el epígrafe IMPORTANTE DOCUMENTO, reproduce hoy una circular del Ministerio de Guerra...

Sabido es que en Chile el soldado no tiene el derecho de eleccion, razón por la cual cuando hay elecciones...

En el Ecuador el soldado es un ciudadano armado que goza de todos los derechos y garantías que le concede la Constitución...

De aquí viene que los partidarios de la Federación le presentan al soldado como enemigo público...

Los países de repablicanos, patriotas y buenos con que se presentan los apóstoles...

Con circulares de Chile seguros están los partidos del trueno.
Yo no más nos endigan una circular...

Que buena pró le gaha.
Inserciones.

CARTA PRIMERA
AL SEÑOR DOCTOR JOSÉ PERALTA.

Mi estimado amigo:
He leído en el "Diario de Avisos" una carta de Ud. dirigida a un amigo de Guayaquil...

mas no comprueba sus aserciones, como debe hacerlo todo individuo que lanza cargos...

Por ahora me concreto a negar simplemente estos hechos: 1º que el señor Cordero...

Sin embargo, para manifestar que el doctor Cordero no ha sido rojo, basta que Ud. se fije en la publicación titulada "Nuestros principios..."

En segundo lugar, dice Ud. que el Dr. Cordero insultó a los prisioneros de Loja...

Antes de ahora, un correligionario de Ud. algo dijo contra el doctor Cordero, quien supo contestarle a tiempo...

Concluyo haciendo notar a Ud. que esto es digno ni meritorio injuriar a personas...

Mientras tanto, me suscribo de Ud. afectuoso S. S.
Remigio Astudillo C.
Cuenca, Octubre 29 de 1891.

LOS CUIDADANOS DE PAJAN A SUS CUIDADANOS.

Cuando ya teníamos firmada nuestra genuina manifestación en pró del señor General doctor Francisco Javier Salazar...

A la expectativa quedamos para ver, a quien los demás pueblos de la República exhibían en reemplazo del perulista General Salazar.

Los círculos liberales representando la opinión de la mayoría de los ecuatorianos...

8r. Dr. D. Luis Cordero.
Este ilustre ciudadano es bien conocido dentro y fuera de la República...

Máximo Montán, Germaroldo Rivas, Zenón Vera, Ramón Guillón, Mariano Ubiella, Manuel S. Martillo, Sixto Cevallos E., José Agustín Freile, Isaac San Jaucas, José S. Ormeño, Francisco López, José Víctor Quirós, Ricardo Moscoso, Manuel G. Monal, Pedro Y. Sotomayor, José María Gómez, Jesús A. Olbelda, José Francisco...

Baba, Octubre 1º de 1891.

Juan Francisco de Araúz, Manuel León Guerrero, Fedelico Febres Cordero, Sixto Elías, Fernando Sixto Aguirre, Luis Antonio Vallejo, Jacinto...

Vera, Juan R. Gómez, José Horacio Morán, Juan José Gómez, Manuel A. Tamí, Francisco Merchán, Angel Reyes, Reinaldo López, Prudencio Gallardo, José Alvaró González, Zenón Nieto, Isidoro Pacheco, Manuel Y. Cevallos, José Arias, Abelardo Delgado, Juan S. Choes, Ignacio Daque, José M. Andrade, Juan de Dios Píncay, Pedro Cárdenas, Tomás Maldonado, José Fernando Vera, Felipe Briones, Jesús Quinde, Olegario Solórzano, José Martínez, José Félix Menéndez, José Antonio Herrera, Ezequiel Méndez, Rafael Correa, José Martínez, Santos Romero C., Tiberio Alava, Simón Olvera, José Herrera, José Píncay, Felipe S. Burgos, José Saturnino Herrera, Nonito Merchán, José María Sánchez, Nonito, Angel Clemente González, Francisco Piguave, Felipe M. Merchán, Tomás Y. Sancán, Daniel Gorostiain, Sinfonso Alvarado, Manuel V. Yépez, Esp. Castro, Román Valdivieso, Yépez Villafrae, M. Morán, José Guabé, José Antonio Gómez, E. López, Ismael Patiño, E. Muñoz, Pablo Navarro, Juan C. Castillo, Lorenzo Vera, Manuel Sánchez, José María Sánchez, Leopoldo Patiño, José Olegario Gómez, Juan P. S. Cedeña, Manuel Velasco, José María Rodríguez, Ignacio Montoya, José Gregorio Castro, Juan de Dios Maldonado, Evaristo Páez, Ignacio Villafrae, Aurelio A. Campuzano, Manuel Muñoz, Antonio Andrade, Abelardo Delgado, Gabriel Cevallos C., Felipe Ribera, Isaac Gómez, Félix Ronquillo, José María Medina, Juan Miranda, Tomás Barba, Eldo B. Villeguin, Sixto R. Peñañal, Juan Alvarado, Santiago Peñañal, Claudio Vargas, Felipe Maldonado, Andrés Indio, Pedro Oliva, Juan David Olguín, Alipio Indio, Francisco Soto H., Pio Esteban Martínez, Jerón Ruas, Clemente Torrija, José María Valdivieso, José Nicanor Figueroa, Daniel Rodríguez, Gregorio N. Rodríguez, B. M. Silva, José del Carmen Muñoz, José Cadena, Aquilo Andueza, Olegario Solórzano, Artúdo Castro, Francisco Véliz, Francisco Reyes, José Teodoro Buño, Ramón Valdivieso, Santiago Baque, José Gutiérrez, Felipe Plas, José Hilario León, Santiago Buendía, Reinaldo Choes, José Antonio Tigre, Baldomero Tambozo, Rodríguez, Eugenio Olguín, José D. Burgos, Pastor Sánchez, Esperanza Nieves, José Emilio Alay, José M. Briones, Juan de G. Rodríguez, Isaac Gómez, Miguel Sancán, Juan Bautista Choes, Franco Soto, José Antonio Rodríguez, Leonidas Chávez, Leonardo Pin, José Jiménez, César Gómez, José María de Nino, Marcelino Bances, Juan Gregorio Masía, Alejandro Tambaco, Eduardo Avilés, Baldomero Patiño, Eugenio Cruz, Manuel Anzules, Agustín Ponce, S. Domingo Villegas, Manuel Rodríguez, Manuel A. Sanchez, Domingo Baque, Acisclo Patiño, José D. Merchán, Santos García, Alejandro Tambaco, Daniel Suárez, José Martílio Castro, Reinaldo Martílio Aparicio, López, Dionisio Sánchez, José Chiquito, Pascual Merchán, Francisco Piguave, Alejandro Tambaco, Manuel Holguín, José Francisco Martílio, José A. Mera.

AGUIRRE, León Figueroa, Francisco Aguirre, Jerónimo Vanguas, Pacifico Arce, Aurelio Aguirre, Felipe Aguirre, Manuel B. Quedado, Gaspar Olvera, F. B. Villacres, Pedro María Ilarena, Antonio Blasso, José Ramón Gómez, Celso V. Alvarez, José G. Guerrero, Pedro José Granados, Juan Tomás Galarrza, Darío Zambrano, Valentín Vera, Manuel Francisco López, Alberto Cepeda, Juan Francisco Pérez, Marcos Osorio Cepeda, Juan E. Parra, Manuel J. Martínez, Carolina Bayas, José Eugenio Morales, José Carrasco, Jacinto Carrasco, Tiberio Ruizláz, Miguel Antonio Fajardo, Pedro Córdova, Francisco Fernández, Ramón Elías Vargas, Luis P. Calera, Manuel Mansaba, J. Virgilio Maquilon, Francisco de P. Cepeda, David M. Olvera, José Antonio Torre, Narciso Vengara, Juan Manuel Alvarado, Juan Yépez, Eleuterio J. Ilarena, Ricardo Quintero, Carlos Briones, Marcos Segundo Aguilár, Fedelico Olvera, José Francisco Cepeda, Lautaro Basán, Manuel Vera, Juan Cepeda P. A., Belisario Sánchez, Francisco L. Molina, Juan L. Guilmiño, Leandro Terranova, Silustiano Valencia, José Castañeda, Pablo Mayorga, José de los Andes Cagua, Juan F. Murillo, Pedro Bravo, Manuel Cárdenas, Ramón Chirapero, Pedro Pablo Coronel, José Yépez, Pedro R. Cerezo, Alcides Paredes Sánchez, Manuel Olvera, David Manuel Cárdenas, José María Crespo, Agustín Crespo, Pablo Mendoza, Marcos Aguilar, Pedro Jesús Salazar, Manuel Salazar, Francisco Herrera, Manuel Sufiiga, Antonio Vera, Francisco Murillo, Pedro Carrera, Ramón Peralta, José Vicente Plaza, Vicente R. de la Cuadra, Carlos de la Cuadra, Rafael Cuadra, Francisco Rivas, Bernardo Sánchez, Miguel Francisco Olvera, Pálo A. Guerrero, Oscear León Vicente Y. Vera, Manuel de J. Brito, Manuel Lizarzo, Modesto García, Manuel Melia García, Pedro Manuel Lizarzo, Miguel A. Montel, Eleuterio Delgado, Francisco L. Berg, Uberto Mata, Juan María Castillo, José F. Echeverría, José Ortiz, Félix Artega, Juan J. Montel, Antonio J. Coronel, Manuel B. Villacres, Fedelico Almeida, Angel B. Villacres, Fedelico Almeida, Agustín Montel, José María Aspiroz, Agustín Montel, Juan Laurencio Echeverría, Miguel M. Arriaga, Pedro María Aspiroz, José Acosta, Juan M. García, Luis Roca, Manuel de J. Reina, Juan D. Morante, Juan Genaro Cervantes, José María Navarro, Juan María Zambrano, José Domingo Saa, Benjamín Arriaga, José María Sal, Faustino Saa, Juan Carranza, Manuel Felipe Tello, Pedro María Sánchez, Manuel Castillo, José Olegario Aceña, León Bea, Diego Olvera, Manuel J. Yépez, Manuel Navarro, Antonio García, Juan Evangelista Vera, José Tello, Bernabé Rocca, Tiburcio Franco de León, David Vico Castro, Francisco Sánchez, Mariano Zambrano, Pablo J. Yépez, Mariano Vera, Pablo Yépez H., Fabio Herdoiza, Juan José Quirónes, Fidel García, Rafael Julio Acuña, Cipriano Vera, Evaristo Haro, Miguel Paredes, Francisco Julio Cedeño, Luis Aguas, Alberto León Guerrero, Emilio Vargas, Pedro Medina, Raymundo Morán, Manuel Tomalá, Manuel M. Santillán.

REMITIDOS.
POR LA JUSTICIA.
Suplico al Sr. Secretario de la Comandancia General, se sirva poner al despacho respectivo el sumario que hace más de un mes remitió a esa oficina el Sr. Coronel Comandante de Armas de esta Provincia; sumario, que por acusación de Manuel Flores, fué instruido contra el jefe de la guarnición de esta plaza don Valentín Carrera, por el delito de esta.
Esta suplica es tanto más necesaria, cuanto que se nos asegura que el expediente no ha llegado a su destino, con grave perjuicio de la vindicta pública y del perjudicado Flores que aguarda se le haga justicia.
MACHALESOS,
Machala, Octubre 31 de 1891.
VICE-CONSULADO DEL ECUADOR EN TUMBES.
Satisfecho hemos quedado con el documento que ha exhibido en "El Globo" de anoche un Sr. Luciano Corral, a quien no conozco, respecto del color que ha hecho el Encargado del Archivo ecuatoriano; así como de la completa ignorancia en que se halla, de que el Vice-Consul renunció hace más de tres años y que quedó un encargo del Archivo Consular, en consecuencia deducirse hasta donde alcanza su misión.
Respecto a lo demás, bastara decir tanto trabajo honrado, hora al in dividuo que lo ejerce y por último, que no a todos se les ocurre renunciar el Archivo Consular de una de las piezas de su propia casa donde está a su cuidado, para llevarlo a otra lujosa y sostenida con los productos consulares, que como conocedor los habrá calculado.
Ya sabe el Sr. Corral que si le place, puede exigir al Supremo Gobierno para que nombre Vice a Cónsul, como lo desee.
V. I. GARRIDO.
Guayaquil, Noviembre 6 de 1891.

ELECCIONES.
El Club Republicano Progresista, tomando en consideración el patrio- tismo y méritos de los Sres. Dr. Fausto E. Rendón, Sr. Simón Amador, David Betancourt, Juan B. Elizalde, Luis H. Chiriboga, Juan Gómez Prio.
Que han sido propuestos por varios periódicos de la localidad para Concejeros Municipales, que deben completar nuestro Ilustre Concejo el año próximo, tiene a bien adherirse a la citada lista que los Sres. que la componen están recomendados por si mismos.
Guayaquil, Octubre 7 de 1891.
El Presidente,
Guillermo Franco.
El Secretario,
Juan de D. Carrillo.

ELECCIONES.
Presentamos a nuestros conciudadanos sus nombres, que creemos del todo aceptables para figurar en el Concejo Municipal, al frente de los intereses del Cantón de Guayaquil.
Las cualidades y antecedentes de estos señores son por sí solos suficientes recomendación.
Dr. Fausto E. Rendón, Sr. Simón Amador, David Betancourt, Juan B. Elizalde, Luis Chiriboga, Juan Gómez Prio.
REPUBLICANOS.

CANDIDATURA NACIONAL.
La presente situación de nuestra República ha llegado a tomar un carácter extremadamente crítico, y para asegurar la paz y el progreso es que todos los ecuatorianos que sentimos la tir nuestra corazon deseando el bien de nuestra Patria y que tendamo siempre a su engrandecimiento, nos fijemos con celo y detención en la persona a quien se ha de confiar el delicado puesto para manejar los intereses nacionales.

Este ciudadano, este ecuatoriano digno bajo todos conceptos es el esclarecido Sr. DR. DON LUIS CORDERO, y por consiguiente, nos adherimos a su candidatura, y por él debemos todos los que abrigamos en nuestro pecho el verdadero patriotismo, acudir llenos de entusiasmo a las urnas electoras, y depositar con entera confianza nuestro voto, por lo cual suscribimos la presente manifestación.

ADHESION.
Teniendo en cuenta que en las actuales circunstancias del país, el único que puede gobernar a la República con probabilidades de paz y progreso, en el próximo período constitucional es el señor Dr. Don Luis Cordero; hemos resuelto adherirnos a su candidatura y dar nuestro humilde voto para que suba al alto presidencial el hombre más digno de ocupar el cargo.

Muchos son los motivos de gratitud que debe el Ecuador a este preclaro ciudadano; nosotros al nominarlo, no hacemos sino cumplir un deber de justicia, que nadie desconoce.
Todo hombre noble, todo corazón generoso apoyará, estamos seguros de ello, la candidatura del ilustrado señor Dr. Cordero y nosotros, la repetimos, no desmayaremos nunca mientras no se realicen nuestras aspiraciones.

Isla de Bejaud, Obra 1º de 1891.
José Poveda, Agapito Franco, José P. Meri, Juan Tamayo, José A. Collán, Pedro P. Collán, Agustín Orjón, Mariano Chiles, Mariano Jari, Pablo B. Jimenez, Raimundo Escudé, J. Carmen Cuello, Anselmo Lisciones, José Domingo Alvarado, Helodoro Castillo, Manuel Gómez, Isidoro Ortiz, Segundo Gómez, Jacinto Gómez, Ignacio Cedeño, Adolfo T. Dites, Agustín Cornejo, José María Fajardo, José-Cornejo Vargas, Juan B. Paloma, Juan Morán, Manuel Fajardo, Miguel A. Balladares, Antonio Suárez, Ignacio Morúa, Santiago Magallán, Juan Alcibar, José Pedro...

REPUBLICANOS.

# LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

**Helados de leche y de frutas.**

**Refrescos de distintas clases.**

**Pastas y bizcochuelos delicados.**

**Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.**

## HIELO.

**Cocktails y bitters.**

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

## FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

**TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.**

**FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.**

## ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCIENTES  
Para regular el estómago débil, á veces difícil, y á cada vez que se necesite efectos salutíferos son las perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos recomiendan el **Almuerzo de las Señoras de Bugeaud**, que también conviene á los niños, á los enfermos y á los personas débiles, en sus períodos á los que les necesitan médicos. — **PARÍS, 69, rue Vivienne.**

## LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las  
**PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.**

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.  
El uso de las

## PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

**BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLONES DE CAJITAS.**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto «La Salud de la Mujer».

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

## LLOYD'S

de La "ITALIA", Società d'Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestri y de La

## ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA,

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar **L. C. STAGG**

DESCONTÉSE DE LAS FALSIFICACIONES.

## ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



**EMULSION DE FRESNE**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
**lodo-Fosfatada**

La Emulsion de Fresne es tan agradable de tomar como el leche, los niños la aman desde los primeros meses de su vida, y los adultos que la toman, la encuentran de gran utilidad, su riqueza incomparable, su sabor agradable, su facilidad de digerir, su efecto salubre, son las razones que la hacen tan recomendable. Ningun específico ha dado tan maravillosos resultados en los niños en la debilidad de los huesos, en la escorbuto, la palidez y la desigualdad de las costuras.

La **EMULSION DE FRESNE** es el mejor que se ha conocido en el mundo, ya que en los niños como en los adultos, es tan agradable de tomar como el leche, los niños la aman desde los primeros meses de su vida, y los adultos que la toman, la encuentran de gran utilidad, su riqueza incomparable, su sabor agradable, su facilidad de digerir, su efecto salubre, son las razones que la hacen tan recomendable. Ningun específico ha dado tan maravillosos resultados en los niños en la debilidad de los huesos, en la escorbuto, la palidez y la desigualdad de las costuras.

En los niños como en los adultos, es tan agradable de tomar como el leche, los niños la aman desde los primeros meses de su vida, y los adultos que la toman, la encuentran de gran utilidad, su riqueza incomparable, su sabor agradable, su facilidad de digerir, su efecto salubre, son las razones que la hacen tan recomendable. Ningun específico ha dado tan maravillosos resultados en los niños en la debilidad de los huesos, en la escorbuto, la palidez y la desigualdad de las costuras.

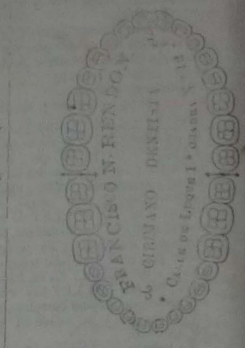
En los niños como en los adultos, es tan agradable de tomar como el leche, los niños la aman desde los primeros meses de su vida, y los adultos que la toman, la encuentran de gran utilidad, su riqueza incomparable, su sabor agradable, su facilidad de digerir, su efecto salubre, son las razones que la hacen tan recomendable. Ningun específico ha dado tan maravillosos resultados en los niños en la debilidad de los huesos, en la escorbuto, la palidez y la desigualdad de las costuras.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FLEBRÉS de toda clase, las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.



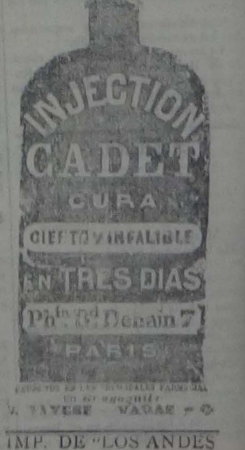
**Las PILDORAS de VALLEY**  
Han sido aprobadas y recomendadas por la Academia de Medicina de Paris, para la curación de la Leucorrea, de la metrorragia, de las pérdidas de sangre y del flujo de los leucos, y de todos los estados de agria, debilidad y debilidad general.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
**GLÓBULOS SECRETA**  
EN 2 HORAS  
CON 10 MINUTOS DE TRABAJO

**VICHY**  
Las Verdaderas Pastillas con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de Vichy.  
Los mejores de la naturaleza mineral de Vichy para los estómagos débiles. Molesto de estómago.

**ESTACION DE LOS BANOS**  
Baños, Duches, Gasto, Teatro.

**EMERSON, GASTRALGIA**  
La comisión encargada por la Academia de Medicina de Paris para el estudio del Carbono de Bismuto, descubrió que los Doctores de Vichy, Emerson, Gastralgia, Emulsion de estómago, Anemia, Emulsion, desaparecen a los pocos dias de tomar este medicamento. En el Vichy, el alivio se manifiesta cuando se toman las pastillas de Bismuto y el estómago, ya habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antispásticas del Carbono de Bismuto hacen de este uno de los mejores medicamentos y más efectivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Difteria, la Colerina, la Zaire y otras. Se emplea en el tratamiento de Bismuto para prevenir y para curar estas enfermedades. Cada frasco de Bismuto y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Hallock. Venta en todas las Farmacias.



**INJECTION CADET**  
CURA  
CIERTO Y INFALIBLE  
EN TRES DIAS  
Ph. S. Deraim 7  
PARIS